


Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras									
		Código	Documento Relacionado				Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013	octubre-diciembre-2021				11/01/2022		
<b>I.- Información Institucional</b>									
<b>I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología								
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología								
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología								
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.								
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	2	Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades.- "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial".							
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.							
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.							
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.- "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	11 - Fomento y desarrollo de la educación superior.								
Descripción:	La educación superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado. El sistema nacional de Educación Superior lo componen el conjunto de instituciones que, de manera explícita, están orientadas al logro de los fines y objetivos de la educación superior.								
Beneficiarios:	Egresados de la IES.								
Resultado Asociado:	Aumentar el porcentaje de estudiantes de educación superior con becas o asistencia económica de 12% en 2019 a 15% en 2021 Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 3% para el año 2021, respecto a los 6,450 estudiantes del año 2020.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.1 - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
14,299,616,525.00		14,672,214,118.83			14,512,881,846.34			98.91%	
<b>IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5923 - Personas con grado y postgrado acceden a servicios de registro y control de la educación superior	Número de documentos legalizados de las IES nacionales e internacionales.	102,000	65,021,466.00	4,218.00	16,356,751.00	5,098	29,615,279.59	120.86%	181.06%
5926 Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrados e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras.	Número de Becarios	24,106	2,680,811,249.00	9,977.00	664,431,753.00	2,391	1,192,761,074.51	23.97%	179.52%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	5923- Personas con grado y postgrado acceden a servicios de registro y control de la educación superior								
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales a fines de obtener Exequatur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.								
Logros alcanzados:	Para el año 2021, se programó la atención de la totalidad de las solicitudes de legalización de documentos académicos de las IES nacionales estimadas en 102,000, con un presupuesto programado de RD\$ 65,021,466.00. Se logró legalizar en el 4to. Trimestre 5,098 documentos, lo que representa una ejecución de 120.86% hasta el período, de la meta programada. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$16,356,751.00 y se logró una ejecución de RD\$29,615,219.59, es decir, un 181.06% de los recursos programados.								
Causas y justificación del desvío:	[De haber un desvío de lo ejecutado sobre lo programado mayor a un 5%, explicar las causas que dieron origen.]								
Producto:	5926 Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrados e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras.								
Descripción del producto:	Programa de becas para grado a nivel nacional, postgrados y doctorados a nivel nacional e internacional, así como lenguas extranjeras para estudios de inglés, francés y portugués.								
Logros alcanzados:	En el año 2021, fueron programadas la entrega de 24,105 becas y se otorgaron en el 4to. Trimestre en total 2,391, representadas en: 2,208 Becas internacionales, (2,154 de maestría y especialidad y 54 en doctorado) dichas becas son las registradas y agotaron todo el procedimiento de tramitación que fueron procesadas durante el último periodo de trimestre en el cierre de año 2021. 184 Becas Nacionales: a los niveles de grado: 53 y Postgrado 89 (especialidades y maestrías) y doctorado 31. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$664,431,753.00 y se logró una ejecución de RD\$1,192,761,074.51 para un cumplimiento de de un 179.52% de la meta financiera programada.								

Causas y justificación del desvío:

VI. Oportunidades de Mejora

VI. 1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

0



**Dr. Tiburcio Perdomo**  
Director de Planificación y Desarrollo



**Lic. José Cancel**  
Viceministro Administrativo Financiero



**Dr. Franklin García Fermín**  
Ministro



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DESPACHO DEL MINISTRO  
MESCYT



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código  
DEC-FOR013

Documento Relacionado  
octubre-diciembre-2021

Fecha Versión  
11/01/2022

Versión

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas,
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 Página 9 de 92 eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.
Objetivo general:	3.3	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4/3.3.5	3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.

III. Información del Programa

Nombre:	Fomento y desarrollo de la ciencia y tecnología
Descripción:	Este programa está pretende impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Asimismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.
Beneficiarios:	Los beneficiarios del programa son bachilleres, universitarios, profesionales, investigadores, docentes, y empresarios en República Dominicana.
Resultado Asociado:	Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, aumentando el número de estudiantes y docentes de 5,845 en el 2016 a 9,405 en el 2021. Incrementar la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de C&T, de 14,341 estudiantes inscritos y egresados en el año 2019 a 19,490 en el año 2021. Aumentar el número de proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 250 para el 2019 a 450 en el 2021

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
14,299,616,525.00	14,672,214,118.83	14,512,881,846.34	98.91%

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5934 - Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología	Número de proyectos activos y aprobados	425	356,079,210.00	153	194,910,096.00	256	205,618,212.31	167.32%	105.49%
5937 - Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora	Número de proyectos aprobados o vigentes	4	15,691,666.00	5	7,448,292.00	5	2,507,648.52	100.00%	33.67%
5938 - Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software	Cantidad de estudiantes becados	1,762	0.00	2,000	0.00	0	0.00	0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5934 - Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología
Descripción del producto:	Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoya en la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Este producto contribuye a una sociedad dominicana más competitiva, a través de la innovación producida en base a la tecnología y el desarrollo del capital humano que se encuentra integrado en un ecosistema de innovación, ciencia y transferencia de tecnología.  Con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoyó la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDOCYT. Con respecto a los logros alcanzados se realizaron 256 desembolsos y se aprobaron 77 nuevos proyectos. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$194,910,096.00 y se logró una ejecución de RD\$205,618,212.31 es decir, un 105.49 % de los recursos programados.
Logros alcanzados:	
Causas y justificación del desvío:	[De haber un desvío de lo ejecutado sobre lo programado mayor a un 5%, explicar las causas que dieron origen.]
Producto:	5937 - Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora
Descripción del producto:	Fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores además de desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, profesores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.



**Logros alcanzados:** Fueron incentivados 5 proyectos de emprendedores universitarios. En cuanto a los recursos financieros se programaron RD\$7,448,292.00 y se logró una ejecución de RD\$2,507,648.52, es decir, un 33.67% de los recursos programados en el semestre.

**Causas y justificación del desvío:** [De haber un desvío de lo ejecutado sobre lo programado mayor a un 5%, explicar las causas que dieron origen.]

**Producto:** 5938 - Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software

**Descripción del producto:** Se busca fomentar el talento en jóvenes en tecnologías actuales y emergentes como medio para impulsar la industria del software en el país, a través del otorgamiento de becas a estudiantes y profesionales del área de TI. Esta ayuda está distribuida en diplomados, becas nacionales e internacionales.

**Logros alcanzados:** Para el año 2021 se programó la entrega de 2,000 becas en desarrollo de software, planificando su ejecución en el SIGEF para en el 4to trimestre del año. El Producto no fue ejecutado, debido a la no disponibilidad de partida presupuestaria. Este producto es ejecutado con los fondos del proyecto de Agenda Digital.

**Causas y justificación del desvío:** [De haber un desvío de lo ejecutado sobre lo programado mayor a un 5%, explicar las causas que dieron origen.]

**VI. Oportunidades de Mejora**

**VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

Incremento del presupuesto y la contratación de nuevo personal para las evaluaciones de los proyectos y seguimiento.

0

  
**Dr. Tiburcio Perdomo**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**Lic. José Cancel**  
Viceministro Administrativo Financiero

  
**Dr. Franklin García Fermín**  
Ministro

